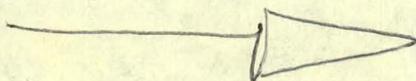


especial para *El Financiero*, edición del 14 de mayo de 1992
Opus Dei
miguel ángel granados chapa

Tres noticias vaticanas conciernen directamente a los mexicanos, católicos o no. La primera consiste en el anuncio de que el viajero Papa Juan Pablo II vendrá a México de nuevo, si bien lo hará sólo durante unas horas, el 15 de octubre, y no pasará de Mérida. Vendrá con motivo del Quinto Centenario de eso que se denomina de varias maneras según el mirador de cada quien: con su conocido desenfado, por ejemplo, don Luis González, el eminente historiador, dice que se trata de celebrar el primer encuentro entre abarroteros y ceramistas. La Iglesia católica festeja los quinientos años de la Evangelización de América, enfoque que la pone a salvo, han de suponer sus dignatarios, de las polémicas del caso, y subraya el carácter espiritual de las acciones emprendidas en 1492.

El Pontífice romano evocó sus dos estancias anteriores en México (1979 y 1990) en una importante ceremonia litúrgica realizada anteayer, martes 12 para inaugurar --esa es la segunda noticia-- una capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe en la cripta vaticana. El lugar asignado por el Papado al sitio consagrado al culto guadalupano entraña una distinción, pues se halla vecina la tumba de San Pedro, visitada por miles de personas cada día. Aparte el gozo que a los creyentes, y en general a los adictos a la Patrona del Tepeyac, provocará el saber que la veneración a la Virgen en su advocación mexicana por excelencia se extiende por el mundo, importa aquí recoger el hecho de que en la misa concelebrada por el propio Juan Pablo II y el cardenal Ernesto Corripio Ahumada, estuvo presente de manera conspicua el representante personal del Presidente Salinas ante el Papa, el abogado Agustín Téllez Cruces. Su asistencia al oficio litúrgico es una señal pública de la conversión de su cargo en algo todavía indefinible, pero que lo acerca a una embajada, producto quizá de que ya se haya reformado el artículo 130 constitucional y se reconozca la existencia de las Iglesias, al contrario de lo que antes formalmente acontecía.

Aunque la distinción es sutil, ~~y puede ser inexistente,~~ una cosa es que el Presidente de la República estuviera representado ante el Jefe del Estado Vaticano, y otra diversa es que lo hiciera ante el pontífice mayor de una confesión religiosa. La presencia de Téllez Cruces parece entrañar el tránsito de una situación a otra, de lo que se derivan consecuencias de muchos géneros. Entre otras, hay una que se impone: aun antes de que se emita la legislación secundaria, que establecerá los requisitos para la inscripción en un registro de las asociaciones religiosas, el gobierno mexicano



- 2 -

se ha apresurado a tratar íntimamente con una. A fin de no incurrir en las inequidades que muchos han anticipado, será cosa de ver a los representantes de ese gobierno acudir ante el Gran Rabino de Jerusalén, por citar sólo un ejemplo comparativo, y participar en una ceremonia solemne en la sinagoga, conforme a sus propias creencias y no en nombre de un Estado que, a pesar de la enmienda constitucional, sigue siendo laico.

Pero transformaciones como las que benefician a la jerarquía católica en México acaso son posibles por la acción intercesora que ante Dios ejercen los beatos y santos que en vida tuvieron interés en la cuestión. Hoy precisamente --y esa es la tercera noticia a que nos referimos-- será elevado a los altares (no hasta mero arriba, pero sí a una distancia considerable respecto de los fieles) el fundador del Opus Dei, don José María Escrivá y Balaguer.

Es difícil establecer con puntualidad el carácter real de esa agrupación de fieles católicos. Las referencias que se hacen a este instituto suelen ser respondidas, casi siempre como un palmetazo de dómine, por algún vocero autorizado o persona que con apariencias de espontaneidad corrigen las expresiones que, por ejemplo, insisten en la caracterización política de este movimiento. O, al menos, en la utilización de su nombre y la espiritualidad correspondiente, por sectores políticos, sobre todo pero no únicamente en España. Allí, por cierto, ha causado sorpresa, y no poco desagrado, la celeridad con que se instauró el proceso canónico que en esta fecha llega a uno de sus puntos culminantes, la beatificación de monseñor Escrivá y Balaguer, cuya actividad personal e influencia fueron tan útiles a Franco para consolidar su poder. Se trató de un *quid pro quo*, pues de modo especial en los sesentas, y poco antes de la transición ocurrida a la mitad de la década siguiente, políticos conocidos por su pertenencia al Opus Dei ocuparon cargos determinantes en el curso del proceso español.

En México data de antiguo la presencia del Opus Dei. En las páginas de *El Financiero* se ha anunciado recientemente la revista *Istmo*, perteneciente a ese Instituto, que subraya una antigüedad de 33 años, siendo todavía anteriores los establecimientos educativos de la Obra, ya sean residencias estudiantiles o las escuelas que confluyeron en la Universidad Panamericana. Es sobresaliente también el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, cuya nómina de ex alumnos es aleccionadora, por la cantidad de figuras públicas allí enlistadas. Francisco Rojas, por ejemplo. ~~Aunque se equivocaría quien juzgue al Opus, que tendrá a partir de hoy un intercesor privilegiado en el cielo, como un club de conspiradores, errará quien lo~~

~ ~ ~

Opus Dei

Miguel Angel Granados Chapa

Tres noticias vaticanas conciernen directamente a los mexicanos, católicos o no. La primera consiste en el anuncio de que el viajero papa Juan Pablo II vendrá a México de nuevo, si bien lo hará sólo durante unas horas, el 15 de octubre, y no pasará de Mérida. Vendrá con motivo del Quinto Centenario de eso que se denomina de varias maneras según el mirador de cada quien: con su conocido desenfado, por ejemplo, don Luis González, el eminente historiador, dice que se trata de celebrar el primer encuentro entre abarroteros y ceramistas. La Iglesia católica festeja los 500 años de la Evangelización de América, enfoque que la pone a salvo, han de suponer sus dignatarios, de las polémicas del caso, y subraya el carácter espiritual de las acciones emprendidas en 1492.

El pontífice romano evocó sus dos estancias anteriores en México (1979 y 1990) en una importante ceremonia litúrgica realizada anteayer, martes 12, para inaugurar -esa es la segunda noticia- una capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe en la cripta vaticana. El lugar asignado por el Papado al sitio consagrado al culto guadalupano entraña una distinción, pues se halla vecina la tumba de San Pedro, visitada por miles de personas cada día. Aparte el gozo que a los creyentes, y en general a los adictos a la Patrona del Tepeyac, provocará el saber que la veneración a la Virgen en su advocación mexicana por excelencia se extiende por el mundo, importa aquí recoger el hecho de que en la misa concelebrada por el propio Juan Pablo II y el cardenal Ernesto Corripio Ahumada, estuvo presente de manera conspicua el representante personal del presidente Salinas ante el papa, el abogado Agustín Téllez Cruces. Su asistencia al oficio litúrgico es una señal pública de la conversión de su cargo en algo todavía indefinible, pero que lo acerca a una embajada, producto quizá de que ya se haya reformado el artículo 130 constitucional y se reconozca la existencia de las Iglesias, al contrario de lo que antes formalmente acontecía.

Aunque la distinción es sutil, una cosa es que el presidente de la República estuviera representado ante el jefe del Estado Vaticano, y otra diversa es que lo hiciera ante el pontífice mayor de una confesión religiosa. La presencia de Téllez Cruces parece entrañar el tránsito de una situación a otra, de lo que se derivan consecuencias de muchos géneros. Entre otras, hay una que se impone: aun antes de que se emita la legislación secundaria, que establecerá los requisitos para la inscripción en un registro de las asocia-

ciones religiosas, el gobierno mexicano se ha apresurado a tratar íntimamente con una. A fin de no incurrir en las inequidades que muchos han anticipado, será cosa de ver a los representantes de ese gobierno acudir ante el Gran Rabino de Jerusalén, por citar sólo un ejemplo comparativo, y participar en una ceremonia solemne en la sinagoga, conforme a sus propias creencias y no en nombre de un Estado que, a pesar de la enmienda constitucional, sigue siendo laico.

Pero transformaciones como las que benefician a la jerarquía católica en México acaso son posibles por la acción intercesora que ante Dios ejercen los beatos y santos que en vida tuvieron interés en la cuestión. Hoy precisamente -y esa es la tercera noticia a que nos referimos- será elevado a los altares (no hasta mero arriba, pero sí a una distancia considerable respecto de los fieles) el fundador del Opus Dei, don José María Escrivá y Balaguer.

Es difícil establecer con puntualidad el carácter real de esa agrupación de fieles católicos. Las referencias que se hacen a este instituto suelen ser respondidas, casi siempre como un palmetazo de *dómine*, por algún vocero autorizado o persona que con apariencia de espontaneidad corrigen las expresiones que, por ejemplo, insisten en la caracterización política de este movimiento. O, al menos, en la utilización de su nombre y la espiritualidad correspondiente, por sectores políticos, sobre todo pero no únicamente en España. Allí, por cierto, ha causado sorpresa, y no poco desagradado, la celeridad con que se instauró el proceso canónico que en esta fecha llega a uno de sus puntos culminantes, la beatificación de monseñor Escrivá y Balaguer, cuya actividad personal e influencia fueron tan útiles a Franco para consolidar su poder. Se trató de un *quid pro quo*, pues de modo especial en los sesentas, y poco antes de la transición ocurrida a la mitad de la década siguiente, políticos conocidos por su pertenencia al Opus Dei ocuparon cargos determinantes en el curso del proceso español.

En México data de antiguo la presencia del Opus Dei. En las páginas de EL FINANCIERO se ha anunciado recientemente la revista *Istmo*, perteneciente a ese instituto, que subraya una antigüedad de 33 años, siendo todavía anteriores los establecimientos educativos de la obra, ya sean residencias estudiantiles o las escuelas que confluyeron en la Universidad Panamericana. Es sobresaliente también el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, cuya nómina de exalumnos es aleccionadora, por la cantidad de figuras públicas allí enlistadas. Francisco Rojas, por ejemplo.